

Prólogo

En este año, el del Bicentenario, el Instituto de Estudios Bolivianos con su revista convocó públicamente a presentar artículos con la consigna “Bicentenario: Memorias, pueblos originarios y reconfiguraciones contemporáneas”. La respuesta fue positiva y el resultado -después de un arduo proceso de arbitrajes a doble ciego, edición y revisiones en contacto permanente con los autores- fue un dossier que pone a disposición de la comunidad académica ocho artículos, diversos, plurales, incluso contradictorios entre sí. Evidentemente, al tratarse de una publicación plural veremos que cada autor tiene su forma de abordar el tema indígena, así como su propia lectura y narra a su modo cómo este posible cambio de época se vive. Frente a los artículos publicados hemos decidido denominar a este dossier “Saberes, tradiciones y lenguajes en las culturas indígenas” que representa de modo más completo el diverso contenido de los artículos. En tal sentido, no se trata de una simple colección de textos académicos, el conjunto de artículos se nos presenta como una travesía. Ante nosotros tenemos una inmersión profunda en la memoria, la política viva, la ecología del lenguaje, las grandes transformaciones políticas y la resistencia cultural de los pueblos indígenas, especialmente en el contexto del Estado Plurinacional de Bolivia. En un tiempo marcado por la reflexión histórica y los desafíos contemporáneos, esta edición se plantea como un espacio de diálogo crucial que busca desentrañar las múltiples capas que definen hoy la indigeneidad.

Nuestra exploración comienza en el ámbito de las ideas, donde lo indígena se consolida no solo como una identidad, sino como una fuerza crítica metacultural. El artículo de Guillermo Delgado-P., “La indigeneidad en el Bicentenario”, nos ofrece una lectura fundacional. El autor rastrea la emergencia del pensamiento indianista, bucea en el significado de la ontología nativa, y, quizás lo más vital para nuestro tiempo, reposiciona una ética indígena que interpela directamente la teleología lineal del progreso infinito. Es una invitación a repensar nuestra existencia desde una

perspectiva que honra la vida y cuestiona el modelo hegemónico y los discursos contemporáneos sobre lo indígena.

Sin embargo, el tránsito de la crítica a la práctica política está sembrado de tensiones y contradicciones. Este número aborda de frente uno de los fenómenos políticos más complejos de la última década. Franco Gamboa Rocabado, en “El hundimiento del populismo indianista en Bolivia”, somete a un riguroso análisis la caída del Movimiento al Socialismo (MAS) y de Evo Morales en 2019. Su trabajo estimula la discusión sobre cómo el populismo indianista, que había enaltecido las raíces indígenas con fuerte arraigo popular, instrumentalizó ese discurso para instalar una nueva élite en el poder, derivando en una polarización constante. Este artículo es esencial para comprender la distancia crítica entre el ideal del indianismo, su aplicación pragmática, yo diría ecléctica, en la esfera gubernamental.

Desde otro ámbito y otra perspectiva acerca de la promesa plurinacional tenemos un par de reflexiones sobre la capacidad de construir modelos de gobernanza que trasciendan la estructura tradicional del Estado-nación. Dos trabajos de campo en esta revista ilustran brillantemente cómo esta promesa se materializa, no sin dificultades, en el territorio.

Por un lado, Rodrigo Pacheco Campos nos lleva a la “Experiencia autonómica indígena en el Estado Plurinacional de Bolivia: el caso de Huacaya”. Este artículo es una crónica histórica y un análisis detallado del proceso de constitución de la autonomía indígena. Pacheco Campos no evade los obstáculos y las tensiones surgidas, ofreciendo una perspectiva histórica informada por la voz de actores clave, esencial para entender las características reales y el autogobierno indígena en la práctica. Es un testimonio de que la plurinacionalidad es una obra en construcción, plagada de desafíos que requieren consensos y un diálogo constante.

Por otro lado, Jhonny Coa Huanca y Beatriz Ortiz Chávez nos internan en el corazón de la administración de conflictos con su investigación sobre la “justicia indígena originaria campesina en el ayllu de Ajllata Grande”. Su trabajo es una descripción etnográfica de cómo la Justicia Indígena (JIOC) opera en el Ayllu Ajllata Grande. Subrayan que este sistema se basa en principios ancestrales y comunitarios, caracterizándose por su profundo enfoque restaurativo. La prioridad es la reconciliación y el restablecimiento de la armonía social. Describiendo autoridades, procedimientos y sanciones, los autores ofrecen una mirada invaluable a un sistema de justicia que se define por la cosmovisión aymara, distinto al punitivo occidental.

Finalmente, la revista dedica un espacio fundamental a la defensa, el estudio y la revitalización del vasto patrimonio inmaterial de los pueblos indígenas, con un enfoque particular en el lenguaje como portador de conocimiento.

En este marco, el análisis de Ignacio Apaza Apaza, “Visión panorámica a las legislaciones y normas jurídicas sobre los idiomas indígenas de Bolivia”, realiza una genealogía panorámica del marco legal que sustenta el plurilingüismo boliviano. Su trabajo demuestra que los fundamentos jurídicos se remontan a acuerdos internacionales seminales, como el Congreso Internacional de Americanistas de 1939 y el III Congreso Internacional Indigenista, posteriormente reconocido mediante Decreto Ley No. 03820 durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro. Una materialización temprana de estos derechos se evidencia en el Código de la Educación Boliviana de 1955, para luego ser profundizada a nivel internacional con el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de 1989. Evidentemente, en medio hubo mucho más recorrido y esa es la ruta que nos ofrece Apaza. El artículo subraya, de manera crítica, que la cuestión indígena y los derechos lingüísticos distan de ser una conquista reciente, sino que poseen una trayectoria histórica y legal largamente ignorada. Apaza evalúa la funcionalidad y el alcance real de estas disposiciones, reafirmando que la diversidad cultural no constituye un obstáculo para el desarrollo nacional, sino una riqueza cognoscitiva y ética que demanda protección efectiva. Su investigación se erige, en última instancia, como un llamado a materializar el cumplimiento pleno de estos derechos.

Enlazando la dimensión lingüística con el entorno natural, el estudio de Teófilo Laime Ajacopa, “Los astros y los sonidos como recursos ecolingüísticos para designar características de las lenguas andinas”, introduce el concepto de *recursos ecolingüísticos*. El autor descifra cómo los sistemas quechua y aymara designan los días a partir de los astros y fenómenos naturales, al tiempo que analiza la voz humana, profundizando en la fonética y la influencia de sustratos lingüísticos como el puquina en la conformación de los sistemas vocálicos andinos. Este enfoque revela de manera elocuente cómo las estructuras lingüísticas se entrelazan de forma indisociable con una cosmovisión específica.

Esta conexión orgánica entre lenguaje, conocimiento y la Pachamama se extraña al ámbito de la subsistencia en la investigación de Celia Maldonado Pérez, “Ciclo de recolección de alimentos complementarios en las comunidades aymaras pecuarios”. La autora registra y sistematiza los conocimientos endógenos de los pastores de llamas y alpacas del mu-

nicipio de Catacora, enfocándose en los alimentos alternativos. Ante el riesgo inminente de desaparición de estos saberes ancestrales, su trabajo trasciende la mera descripción etnográfica para constituir una contribución directa a la revalorización de prácticas alimentarias cuya permanencia está intrínsecamente ligada a la vitalidad de la lengua y la cultura que las nombra y las significa.

La sección concluye con una propuesta metodológica innovadora. Carla Aquíze M., Micaela Bonifaz M. y Sidney Valdez A., en “El ciclo vital del relato: una resignificación de la tradición oral”, postulan el Ciclo SAE (Sentir, Aprender, Expresar). Mediante el análisis comparativo de relatos orales, las autoras conceptualizan la oralidad no como un artefacto estático, sino como un ente vivo y en permanente transformación. El Ciclo SAE se propone, así, como una herramienta analítica para comprender la narración oral en su triple dimensión: como forma de pensamiento, como patrimonio cultural inmaterial y como pilar fundamental para el diseño de estrategias de preservación que respeten su naturaleza dinámica.

Los artículos que componen este dossier son más que meros estudios; son contribuciones a la construcción de un conocimiento situado. Esperamos que esta travesía de pensamiento, política, justicia y lengua inspire a la comunidad de conocimiento, como diría K.O. Apel, a unirse al diálogo continuo sobre el futuro de la indigeneidad en un estado plurinacional complejo, muchas veces, abigarrado y contradictorio.

Dr. Cleverth Cárdenas Plaza
Editor del número 41 de *Estudios Bolivianos*